



La Federación de Estudiantes de la sede Quito (FEUPS) invita a la comunidad estudiantil a participar en la Convocatoria a Elecciones a Representantes Estudiantiles de las Carreras para el periodo 2019 - 2021.

Los estudiantes interesados en participar deben inscribir su lista desde el 27 de mayo hasta el 7 de junio de 2019, la cual debe tener un presidente/a, vicepresidente/a, tesorero/a, secretario/secretaria.

Requisitos:

- Ser estudiante regular y estar cursando al menos el 60% de los créditos académicos correspondiente.
- Haber aprobado al menos el 40% de la malla curricular de su carrera.
- Acreditar un promedio de calificaciones mínimo de 80 sobre 100 puntos en su historial académico. El candidato a presidente puede haber reprobado máximo una materia, para las demás dignidades, se permitirá haber reprobado máximo tres materias.
- No haber sido sancionado académica ni administrativamente.



Más información:

Revisa el Estatuto 2017 en la siguiente dirección: <https://bit.ly/2LemNsK>

Bienestar Estudiantil

Irene Lema: ilema@ups.edu.ec

Teléfono: 3962 800 Ext. 2166

[Ver evento en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)